

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar el plan de estudios del título de Licenciado en Geografía, a impartir en la Facultad de Letras de Ciudad Real de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado por la Junta de Gobierno el día 26 de mayo de 1993, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 28 de septiembre de 1993, que queda estructurado tal y como consta en el anexo.

Ciudad Real, 1 de octubre de 1993.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

CASTILLA-LA MANCHA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN GEOGRAFIA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	Geografía Física	Geografía Física I: Geomorfología.	6	4	2	Estudio general y global de los principales elementos de la Naturaleza, de sus relaciones internas y de sus elementos significativos, introduciendo al estudio del relieve.	Geografía Física. Geodinámica.
1	2	Geografía Física	Geografía Física II: Climatología.	3	2	1	Estudio general y global de los principales elementos de la geografía de la Naturaleza y de sus elementos significativos introduciendo al estudio del clima y de las aguas.	Geografía Física. Geodinámica.
1	2	Geografía Física	Geografía Física III: Biogeografía.	3	2	1	Estudio general y global de los principales elementos de la geografía de la Naturaleza y de sus elementos significativos, introduciendo al estudio de la biosfera y el paisaje de modo integrado.	Geografía Física. Geodinámica.
1	1	Geografía Humana	Geografía General Humana.	9	6	3	Estudio general y global de los principales elementos de la geografía de la sociedad humana de sus relaciones internas y de sus elementos significativos.	Geografía Humana.
1	1	Geografía Humana	Geografía Urbana.	3T+6A	6	3	Estudio general y global de los principales elementos de la Geografía de la sociedad humana, de sus relaciones internas y de sus elementos significativos (en los espacios urbanos).	Geografía Humana.

I. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos		
1	1	Técnicas en Geografía	Técnicas y métodos de cuantificación.	6	4	2	Estudio y experimentación de las bases técnicas en Geografía, introduciendo al estudio del trabajo de campo, de recogida, análisis y tratamiento de los datos geográficos.	Geografía Física. Geografía Humana. Análisis Geográfico Regional. Urbanística y Ordenación del Territorio.
1	1	Técnicas en Geografía	Cartografía.	3	2	1	Estudio y experimentación de las bases técnicas en Geografía introduciendo al estudio de su representación Cartográfica.	Geografía Física. Geografía Humana. Análisis Geográfico Regional. Urbanística y Ordenación del Territorio.
1	2	Técnicas en Geografía	Fotointerpretación.	3	2	1	Estudio y experimentación de las bases técnicas en Geografía, introduciendo al estudio e interpretación de su representación gráfica.	Geografía Física. Geografía Humana. Análisis Geográfico Regional. Urbanística y Ordenación del Territorio.
1	2	Geografía de España	Geografía General de España.	9	6	3	Estudio general de los elementos y de los paisajes físicos humanos y territoriales de España.	Análisis Geográfico Regional.
1	2	Geografía de España	Geografía Regional de España	3	2	1	Estudio General de los elementos y de los paisajes físicos, humanos y territoriales de España, atendiendo a las bases geográficas de su estructura regional.	Análisis Geográfico Regional.
1	1	Geografía de Europa	Geografía General de Europa	3	2	1	Estudio de los caracteres generales, físicos y humanos de Europa, de sus conjuntos regionales y de sus paisajes naturales, rurales y urbanos.	Análisis Geográfico Regional.
1	2	Geografía de Europa	Geografía Humana de la Comunidad Europea.	9	6	3	Estudio de los caracteres generales físicos y humanos de Europa (especial referencia a la C.E.).	Análisis Geográfico Regional.
2	3	Geografía Física Aplicada.	Geomorfología Aplicada.	6	4	2	Estudio de los métodos y técnicas que permiten articular y dar sentido aplicado a los contenidos de la Geomorfología.	Geografía Física. Geodinámica.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
2	4	Geografía Física Aplicada.	Climatología Aplicada.	3	2	1	Estudio de los métodos y técnicas que permiten articular y dar sentido aplicado a los contenidos de la Climatología.	Geografía Física. Geodinámica.
2	4	Geografía Física Aplicada.	Biogeografía Aplicada.	3	2	1	Estudio de los métodos y técnicas que permiten articular y dar sentido aplicado a los contenidos de la Biogeografía.	Geografía Física. Geodinámica.
2	3	Geografía Humana Aplicada.	Geografía Rural.	9	6	3	Estudio de los métodos y técnicas que permiten articular y dar sentido aplicado a los contenidos de la Geografía Rural.	Geografía Humana.
2	4	Geografía Humana Aplicada.	Geografía Humana Aplicada.	3T+3A	4	2	Estudio de los métodos y técnicas que permiten articular y dar sentido aplicado a los contenidos de la Geografía Humana.	Geografía Humana.
2	4	Ordenación del Territorio	Elementos de la Ordenación del Territorio.	9	6	3	Introducción al estudio teórico y análisis práctico de los sistemas e instrumentos de intervención espacial a diferentes escalas.	Geografía Humana. Geografía Física. Análisis Geográfico Regional. Urbanística y Ordenación del Territorio.
2	4	Ordenación del Territorio	Planificación urbana y regional.	3	2	1	Introducción al estudio teórico y análisis práctico de los sistemas e instrumentos de planificación urbana y regional.	Geografía Humana. Geografía Física. Análisis Geográfico Regional. Urbanística y Ordenación del Territorio.
2	3	Teoría y Método de la Geografía	Teoría y Método de la Geografía Física.	6	4	2	Marcos fundamentales del pensamiento geográfico y de sus sistemas metodológicos en Geografía Física. Carácter evolutivo, situación actual, significados principales y líneas de conocimiento.	Geografía Física. Análisis Geográfico Regional.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos		
2	3	Teoría y Método de la Geografía	Teoría y Método de la Geografía Humana.	6	4	2	Marcos fundamentales del pensamiento geográfico y de sus sistemas metodológicos en Geografía Humana. Carácter evolutivo, situación actual, significados principales y líneas de conocimiento.	Geografía Humana. Análisis Geográfico Regional.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

CASTILLA-LA MANCHA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN GEOGRAFIA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos		
1	1	Geografía Humana de Castilla-La Mancha	6	4	2	Estudio general y territorial de la Geografía de la Comunidad Autónoma.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana.
1	1	Historia del Arte	9	6	3	Estudio de las principales manifestaciones artísticas a lo largo de la Historia que se relacionan más directamente con nuestro presente.	Historia del Arte.
1	2	Historia de España en la Edad Contemporánea.	8	5	3	Estudio del pasado humano en sus diversos aspectos durante la Edad Contemporánea, con especial referencia a la Historia Contemporánea de España.	Historia Contemporánea.
1	2	Historia del Arte Español.	9	6	3	Estudio de las principales manifestaciones artísticas españolas, desde sus orígenes hasta la actualidad.	Historia del Arte.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	Corrientes Actuales del pensamiento.	9	6	3	Análisis de las principales tendencias filosóficas contemporáneas.	Filosofía.
2	4	Historia Social y Económica de la Edad Contemporánea.	9	6	3	Estudio de los aspectos sociales y económicos de la Edad Contemporánea, con especial referencia a la Historia de España.	Historia Contemporánea.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

CASTILLA-LA MANCHA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN GEOGRAFIA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)						Créditos totales para optativas (1)
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	<input type="checkbox"/> - por ciclo <input type="checkbox"/> - curso <input type="checkbox"/>
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos			
Geografía Humana de América Latina	6	4	2	Estudio general y territorial de la Geografía de América Latina.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana.	
Geografía Regional del Mundo	9	6	3	Regionalización del mundo, haciendo especial referencia a la Geografía Regional de España.	Análisis Geográfico Regional.	
Geografía de las actividades económicas	6	4	2	Factores y modelos de localización. Conceptos fundamentales de la Geografía de las actividades económicas.	Geografía Humana.	
Lengua Inglesa y su Literatura I	7	5	2	Formación básica en la descripción de la lengua inglesa. Teoría y práctica del inglés.	Filología Inglesa.	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="checkbox"/>	
				- por ciclo <input type="checkbox"/>	- curso <input type="checkbox"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Lengua Inglesa y su Literatura II	7	5	2	Continuación de la formación básica en la descripción de la lengua inglesa. Teoría y práctica del inglés.	Filología Inglesa.
Lengua Francesa y su Literatura I	7	5	2	Formación básica en la descripción de la lengua francesa. Teoría y práctica del francés.	Filología Francesa.
Lengua Francesa y su Literatura II	7	5	2	Continuación de la formación básica en la descripción de la lengua francesa. Teoría y práctica del francés.	Filología Francesa.
Historia de la ciudad y del Urbanismo I	3	2	1	Estudio de la configuración y formalización arquitectónico-urbanística de la ciudad en el mundo antiguo y medieval.	Historia del Arte.
Historia de la ciudad y del Urbanismo II	3	2	1	Estudio de la configuración y formalización arquitectónico-urbanística de la ciudad en el mundo moderno y contemporáneo.	Historia del Arte.
Historia de América II	8	5	3	Examen de la evolución histórica de este continente en sus diversos aspectos, con especial relación a la Historia Española.	Historia de América. Historia Contemporánea.
El mundo actual.	12	8	4	Evolución de la Historia Mundial y Española en sus diversos aspectos, desde la Segunda Guerra Mundial.	Historia Contemporánea.
Historia de las relaciones internacionales en la época contemporánea.	4,5	3	1,5	Análisis de las relaciones entre los diferentes estados en la época referida.	Historia Contemporánea.
Historia de la Ciencia y la técnica en los Siglos XIX y XX.	4,5	3	1,5	Estudio del desarrollo científico-técnico, a través de sus principales problemas y puntos de vista, en el período histórico referido.	Historia Contemporánea.
Historia de las ideas políticas en la época contemporánea.	4,5	3	1,5	Estudio de la evolución del pensamiento político y su desarrollo social, en el período histórico referido.	Historia Contemporánea.
Historia del pensamiento filosófico y científico.	9	6	3	Estudio de las grandes etapas de la reflexión acerca del mundo actual y social. Historia de la Filosofía. Historia de la Ciencia y la Técnica.	Filosofía. Filosofía del Derecho, Moral y Política. Historia de la Ciencia. Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Metodología de la Investigación Humanística	3	1	2	Elementos y técnicas del trabajo científico. Introducción al tratamiento de las fuentes bibliográficas y documentales.	Filología Española. Filología Románica. Filología Latina. Filología Griega.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre parentesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD: **CASTILLA-LA MANCHA**

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE
(1) LICENCIADO EN GEOGRAFIA

2. ENSEÑANZAS DE **PRIMERO Y SEGUNDO** CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS
(3) FACULTAD DE LETRAS. CIUDAD REAL.

4. CARGA LECTIVA GLOBAL **300** CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	36	24	---	15		75
	2º	30	17	9	19		75
II CICLO	3º	27	---	27	21		75
	4º	24	9	16	26		75
	TOTAL	117	50	52	81		300

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º y 2º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO **NO** (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

(7)

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS UNIVERSIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: **81** CREDITOS.
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) **LIBRE CONFIGURACION POR EL ALUMNO**

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO **2** AÑOS

- 2.º CICLO **2** AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	75	50	25
2º	75	50	25
3º	75	50	25
4º	75	50	25
TOTAL	300	200	100

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda el R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87)
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1ª) A. No se contempla ninguna exigencia para el paso de las enseñanzas de primero a segundo ciclo.

B. Los planes de estudio vigentes en la Facultad de Letras de la Universidad de Castilla-La Mancha (Licenciado en Geografía e Historia, Acuerdo de 17 de marzo de 1988, B.O.E., 21 de mayo de 1988), se extinguirán gradualmente curso por curso.

Una vez extinguidas las enseñanzas, podrán efectuarse hasta cuatro convocatorias de examen para cada asignatura, en el caso de que fuera solicitado. Agotadas estas convocatorias, los alumnos que deseen continuar los estudios deberán hacerlo por el nuevo plan mediante la adaptación o convalidación de las materias y asignaturas que proceda.

El presente plan de estudios de Licenciado en Geografía, tendrá una implantación gradual, curso por curso en la Facultad de Letras de la Universidad de Castilla-La Mancha, una vez aprobado por la autoridad correspondiente. En todo caso los alumnos que vinieran cursando los planes de estudio antiguos podrán optar por completar su currículum de acuerdo con el plan nuevo, mediante la convalidación de las materias o asignaturas ya cursadas.

Las convalidaciones de materias o asignaturas deberán ser solicitadas ante la Comisión de Convalidaciones de la Facultad de Letras, que decidirá al respecto, previo informe del Departamento pertinente.

DESARROLLO TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIADO EN GEOGRAFIA

PRIMER CICLO:

PRIMER CURSO:

	<u>Créditos:</u>
Geografía Física I: Geomorfología	6
Geografía General Humana	9
Geografía General de Europa	3
Geografía Urbana	9
Técnicas y métodos de cuantificación	6
Cartografía	3
Geografía Humana de Castilla-La Mancha	6
Historia del Arte	9
Corrientes Actuales del Pensamiento	9
TOTAL	60

SEGUNDO CURSO:

	<u>Créditos</u>
Geografía Física II: Climatología	3
Geografía Física III: Biogeografía	3
Fotointerpretación	3
Geografía General de España	9
Geografía Regional de España	3
Geografía Humana de la Comunidad Europea	9
Historia de España en la Edad Contemporánea	8
Historia del Arte Español	9
	47
Asignaturas Optativas	9
TOTAL	56

Los nueve créditos en asignaturas optativas, serán a elegir por el alumno de acuerdo con el itinerario seleccionado en base a sus intereses académicos curriculares, de entre las asignaturas optativas que se indican en el apartado correspondiente.

SEGUNDO CICLO:

TERCER CURSO:

	<u>Créditos:</u>
Geomorfología Aplicada	6
Geografía Rural	9
Teoría y Método de la Geografía Física	6
Teoría y Método de la Geografía Humana	6
	27
Asignaturas Optativas	27
TOTAL	54

Los veintiseis créditos en asignaturas optativas, serán a elegir por el alumno de acuerdo con el itinerario seleccionado en base a sus intereses académicos curriculares de entre las asignaturas optativas que se indican en el apartado correspondiente.

CUARTO CURSO:

	<u>Créditos:</u>
Geografía Humana Aplicada	6
Climatología Aplicada	3
Biogeografía Aplicada	3
Elementos de la Ordenación del Territorio	9
Planificación Urbana y Regional	3
Historia Social y Económica de la Edad Contemporánea	9
	<hr/>
	33
Asignaturas Optativas	16
TOTAL	<hr/>
	49

Los dieciseis créditos en asignaturas optativas, serán a elegir por el alumno de acuerdo con el itinerario seleccionado en base a sus intereses académicos curriculares, de entre las asignaturas optativas que se indican en el apartado correspondiente.

Asignaturas Optativas. Los Departamentos deberán asignar un profesor tutor a cada alumno de su especialidad dentro del primer año académico. El profesor tutor deberá asesorar al alumno en la elección de las asignaturas optativas. A este fin, los Departamentos podrán proponer distintos itinerarios que faciliten la consecución de una formación interdisciplinar o especializada.

Los créditos de libre configuración podrán ser cursadas por el alumno en primer o segundo ciclo indistintamente. A este fin, podrá seguir seminarios, cursos o asignaturas de esta Universidad, no cursados ya, o realizar estancias en otras universidades o instituciones científicas, españolas o extranjeras. La asignación de créditos por estas actividades, en su caso, será realizada por la Comisión de Convalidación de la Facultad de Letras, previo informe del Departamento pertinente.

ORIENTACIONES A LA LIBRE ELECCION:

- Los créditos totales que deberán cursarse por este apartado son 81. Los alumnos podrán proponer las asignaturas que deseen para que se les reconozcan estos 81 créditos, a fin de obtener su título de Licenciado en Geografía.

- No obstante, el departamento recomienda se siga en este apartado un orden lógico, en función de las aspiraciones profesionales del alumno y de la oferta académica de la Universidad.

- Con este objeto se proponen a continuación tres itinerarios diferentes recomendados para complementar la formación de la Licenciatura en Geografía a través de este apartado. Cada uno de ellos constituye una opción que, si es elegida libremente por el alumno, le conduce a la obtención de un título de Licenciado en Geografía especializado en una orientación profesional predeterminada.

Las orientaciones que se proponen son las siguientes:

- 1.- Orientación Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.
- 2.- Orientación Empresas y Actividades Turísticas.
- 3.- Orientación Docencia en Ciencias Sociales.

CUADRO DE CONVALIDACIONES

PLAN A EXTINGUIR	PLAN NUEVO
LICENCIADO EN GEOGRAFIA E HISTORIA:	LICENCIADO EN GEOGRAFIA:

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Geografía Descriptiva.
 - Geografía Humana. - Geografía de España. - Geografía Física. - Geomorfología - Geografía Económica. - Geografía Urbana. - Geografía Regional de España CLM.
 - Climatología y Biogeografía
 - Geografía Rural | <ul style="list-style-type: none"> - Geografía General de Europa (1º) - Geografía Humana de la C.E.E. (2º) - Geografía General Humana (1º) - Geografía General de España (2º) - Teoría y Método de la Geografía Física - Geografía Física I: Geomorfología (1º) - Geografía de las Actividades Económicas (Optat.) - Geografía Urbana (1º) - Geografía Humana de Castilla-La Mancha (1º) - Geografía Regional de España (2º) - Geografía Física II. Climatología (2º) - Geografía Física III. Biogeografía (2º) - Geografía Rural (3º) |
|---|---|